

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20 AGO. 2021	Hs. 1155
Numero: 349	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 158/2021
LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 20 de agosto de 2021.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.

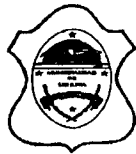
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de agosto del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

La calle 2 de Abril a la altura del N°1500 presenta un importante desnivel respecto a los Macizos ubicados al sur de la misma. Dicha arteria es una de las más transitadas en el barrio La Oca, en especial cuando se encuentra en uso la cancha de fútbol cubierta. Tal como puede apreciarse en la fotografía del Anexo I, es notorio el deterioro y el desmoronamiento de parte de la calle, generado principalmente por el escurrimiento de agua. Esta situación constituye un riesgo para las personas que por allí circulan tanto en vehículos como a nivel peatonal, dada la ausencia de veredas.

Así como lo hemos pedido en otros sectores de la ciudad, solicitamos se incorporen guardarrails que brinden protección, principalmente en los tramos de la arteria con mayor riesgo.

Atento a lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del Proyecto de Resolución que se acompaña.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



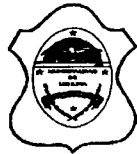
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, analice la posibilidad de incorporar tramos de guardarrails en la margen sur de la calle 2 de Abril a la altura del N° 1500 de nuestra ciudad, para dotar de mayor seguridad y protección a la arteria según se indica en el Anexo I de la presente.

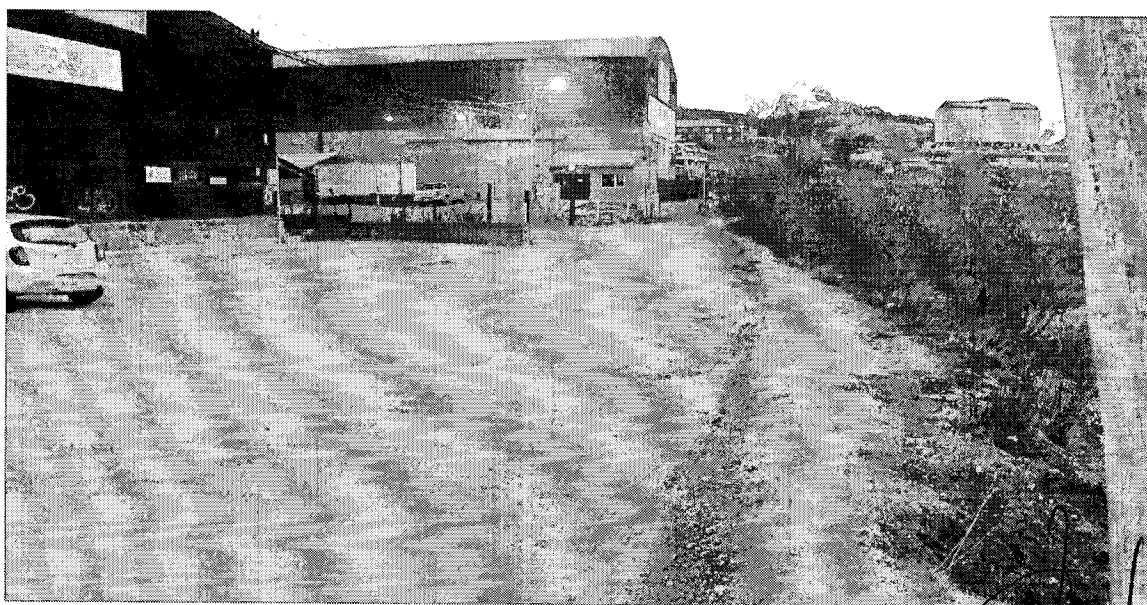
ARTÍCULO 2º.- De Forma.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



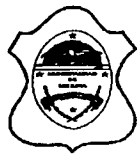
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

ANEXO I



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

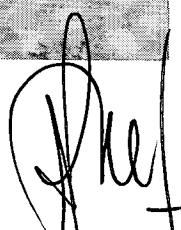

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia